



-2-
dos

Juicio No. 17230-2022-09723

SALA ESPECIALIZADA DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE LA CORTE

PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA. Quito, miércoles 8 de febrero del 2023, a las 16h53.

Señor.

Presidente de la Corte Constitucional

Presente

De mis consideraciones:

Por cuanto la legitimada activa, ha interpuesto ACCIÓN EXTRAORDINARIA DE PROTECCIÓN, de la Sentencia dictada por los señores Jueces de la Sala Especializada de lo Civil y Mercantil de la Corte Provincial de Justicia de Pichincha, en la Acción de Protección No. 17230-2022-09723 propuesta por Cruz Casa Diana Valeria, en contra de INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL, sírvase encontrar el proceso de primera instancia en 153 fojas útiles, (2 cuerpos) incluidos 2 CD, venido de la Unidad Judicial Civil con sede en la Parroquia Iñaquito del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, y en 82 fojas útiles de esta instancia.

Lo que comunico para los fines de ley.



Atentamente.

BLASCO SANTIAGO VILLACRES HEREDIA

SECRETARIO

	SECRETARÍA GENERAL DOCUMENTOLOGÍA
Recibido el día de hoy...	10-02-23
..... a las...	14:57
Por...	Samantha Flores
Anexos:	3 anexos con total 235 fojas
..... FIRMA RESPONSABLE	

2 = 1 cd en folios 125, 137

Firmado por
BLASCO
SANTIAGO
VILLACRES
HEREDIA
C=EC
L=QUITO
CI
060302667